

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/066/2, para el "Mantenimiento de la licencia del producto Kentico CMS".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Número de expediente: 15/066/2.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Renovación del mantenimiento de la licencia que posee EMT del producto CMS (Content Manager System o Sistema para la Gestión de Contenidos) de Kentico
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato tendrá una duración de 3 años, sin posibilidad de prórroga.
C.P.V.: 48220000-6 Paquetes de software de Internet e intranet.
4. **Presupuesto base de licitación/Valor estimado del contrato:** Se estima en un máximo de 4.500,00€ (IVA excluido), anualizado a razón de 1.500,00€/año.
5. **Garantía provisional:** No procede. **Garantía definitiva:** No procede
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales.
8. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 23 de octubre de 2015 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general y Sobre nº 3 propuesta económica (En el presente procedimiento no se exige presentación de sobre nº 2 "Documentación técnica"). Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartados E, F, G.1 y G.2 del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Será como mínimo de 3 meses contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, dentro de los cuales EMT podrá decidir la adjudicación
Admisión de variantes: No procede.
9. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.
Fecha: 28 de octubre de 2015. Hora: 12:00 horas.
Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/066/2, para el “Mantenimiento de la licencia del producto Kentico CMS”.

10. **Criterios de adjudicación:** El procedimiento de contratación será abierto y la forma de adjudicación será a favor del precio más bajo.
EMT se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente el suministro del presente procedimiento, así como declararlo desierto; la declaración de desierto será motivada.
-Ver apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
12. **Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
-El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del TRLCSP, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP, ni el régimen de reclamaciones y recursos de los artículos 11 y siguientes de la LSE. Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil. El aviso de reclamaciones deberá ser presentado en EMT – Secretaría General- (a la atención de la Dirección Adjunta -División de Contratación), identificando el número del expediente de contratación y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.
13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es

Madrid, a 02 de octubre de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.